



Iriona Somos Todos

*Alcaldía Municipal de Iriona*  
*Municipio de Iriona, Departamento de Colón*

Email: [coloniriona@municipalidadhn.info](mailto:coloniriona@municipalidadhn.info)



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

**MEMORANDUM**

**Para:** Sra. Dania Marina Suarez Matute  
Oficial Portal de Transparencia  
Su Oficina

**De:** Rudy Iveth Euceda Castro  
Secretaria Municipal

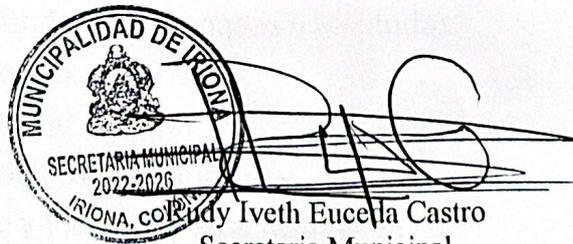
**ACTAS DE REUNIONES DE CORPORACIÓN MUNICIPAL**

La Suscrita Secretaria Municipal de Iriona, Departamento de Colon, por medio de la presente informa que; En el libro de actas que lleva la oficina de Secretaría Municipal se encuentran inscrita las actas de reunión de la Corporación Municipal del Municipio de Iriona, correspondiente al mes de **AGOSTO DEL AÑO 2024**, celebradas en las siguientes fechas;

20 DE AGOSTO 2024

29 DE AGOSTO 2024

Se adjunta el acta.



Rudy Iveth Euceda Castro  
Secretaria Municipal  
Iriona-Colon



*Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"*



Escaneado con CamScanner



Iriona Somos Todos

*Alcaldía Municipal de Iriona*  
*Municipio de Iriona, Departamento de Colón*

Email: [coloniriona@municipalidadhn.info](mailto:coloniriona@municipalidadhn.info)



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ACTA N. 60**

En el local que el salón de sesiones del palacio Municipal en la comunidad de Iriona Puerto Municipio de Iriona Departamento de Colón, el día martes 20 de agosto del año 2024 se celebró sesión ordinaria de Corporación Municipal, la cual dio inicio a las 11:47 am presidida por el alcalde Municipal Sr. Wilmer Renan Guzman Murillo, Los Regidores Municipal por su orden; I. Margarita Dolmo Alvarez II. Jairo Onel Echeverría Ramírez III. Tomas Norales Guevara IV. Yeny Marelin Duarte Wood, VI. Luis Santiago Suazo Alvarez, VII. Jonatan Esau Ulloa Redondo, VIII. Geydi Rosita Alvares Guillen. La participación del Sr. Rosbin Samir Mejia representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia, el Sr. Carlos Cacho Alcalde Auxiliar de la comunidad de San Jose De La Punta, y la suscrita Secretaria Municipal Sra. Rudy Iveth Euceda quien da Fe. **PUNTO #1** Asistió la Corporación Municipal en Pleno **PUNTO #2** Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por la Regidora Margarita Dolmo **PUNTO #3** Se dió por aperturada la sesión a las 11:47 am **PUNTO #4** Se le dio lectura a la agenda a desarrollarse la cual fue analizada y aprobada por unanimidad de votos, misma que se detalla a continuación;

- 1) Comprobación del Quórum
- 2) Oración a Dios
- 3) Apertura de la sesión
- 4) Lectura discusión y aprobación de la agenda
- 5) Lectura discusión y aprobación del Acta anterior
- 6) Participación Comunitaria y Ciudadana
- 7) Presentacion y Aprobación del Informe de Redición de Cuentas II Trimestre 2024
- 8) Programación de Cabildos Abiertos (Salud y Educación)
- 9) Informe del Director Municipal de Justicia
- 10) **ALMUERZO**
- 11) Lectura de Correspondencias Enviadas y Recibidas
- 12) Aprobación de Dominios Plenos
- 13) Informe de Regidores Municipal
- 14) Informe de Auditoria Interna Municipal
- 15) Informe del Alcalde y Vice-Alcaldesa Municipal
- 16) Asuntos Varios
- 17) cierre

**PUNTO N.5** La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior (N.59) La Corporación Municipal analizo el acta y al no encontrar enmienda fue aprobada por unanimidad de

*Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"*



Escaneado con CamScanner



Iriona Somos Todos

*Alcaldía Municipal de Iriona*  
*Municipio de Iriona, Departamento de Colón*

Email: [coloniriona@municipalidadhn.info](mailto:coloniriona@municipalidadhn.info)



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

votos. **PUNTO N.6** No hubo participación Comunitaria y Ciudadana **PUNTO N.7** El Contador Municipal presento el informe de Rendición de Cuentas GL acumulado II Trimestre año 2024. **Después del análisis y discusión La Honorable Corporación Municipal de Iriona en uso de las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos APROBÓ el informe de Rendición de Cuentas GL acumulado II Trimestre del año 2024**, reportando un saldo inicial de Lps. 332,885.32 Más ingresos de efectivo del periodo por un valor de Lps. 17,806,833.25 Teniendo una disponibilidad total de Lps. 18,139,718.57 Menos gastos ejecutados del Periodo por un valor de Lps. 12,477,329.28 Reflejando un saldo al final del Ejercicio por un valor de Lps. 5,662,389.29 **El Contador Municipal Informó que las notas de crédito por el valor de L. 227,371.25 corresponde a:** Ingresos corrientes Lps. 9,618.92 Banco Atlántida, Lps. 100,993.81 BAC Lps. 2,028 habilitación de Cuenta Banco Cuscatlán, Lps. 100,000.00 devolución de MAMUGAH, Lps. 10,000.00 Depósitos Desconocidos, Lps. 4,392.00 Reintegros de Fondos, Lps. 113.16 Ingresos de Más, Lps. 225.36 Intereses Banco de Occidente. **Y –Las Notas de débito por L. 5,775.00 corresponde a;** Lps. 20.00 de Comisiones y gastos Bancarios de Banco DAVIVIENDA, Lps. 5,755.00 de Comisiones y gastos Bancarios de Banco BAC CREDOMATIC El Contador Municipal también presento el informe de avance Físico y Financiero del II Trimestre 2024. **Después del análisis y discusión, La Honorable Corporación Municipal de Iriona en uso de las facultades que la Ley le confiere y por unanimidad de votos APROBÓ el informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos, acumulado al II Trimestre 2024**, en sus catorce formas, reportando un saldo inicial de Lps. 332,885.32 Más ingresos de efectivo del periodo, por un valor de Lps. 17,806,833.25 Teniendo una disponibilidad total de Lps. 18,139,718.57 Menos gastos ejecutados del Periodo por un valor de Lps. 12,477,329.28 Reflejando un saldo al final del Ejercicio por un valor de Lps. 5,662,389.29 **PUNTO N.8** En este punto el Director Municipal de Educación solicito espacio para realizar Cabildo Abierto de Rendición de Cuentas de Educación. La Corporación Municipal aprobó su solicitud y Acuerda celebrar Cabildo Abierto de Educación en la fecha 20 de septiembre del presente año. **PUNTO N.9** En este punto el Sr. Rossel Gutierrez presento un informe de las actividades realizadas, entre ellas; eliminaciones de Porquerizas en lugares no incorrectos, Entregas de ordenanzas para contrarrestar la contaminación del Dengue, vagancias de animales, seguimiento a litigios de terrenos en zona Garífunas, eliminación de botaderos de basuras en áreas no correctas, Participo en Capacitación en la Ciudad de Tocoa. El Alcalde Municipal manifestó que en relación al tema del contagio de dengue el cual está afectando este Municipio de Iriona y todo el País, por instrucciones de la OMS se debe intensificar las acciones y poner fondos a la disposición para contrarrestar el contagio, por lo que con fondos Municipales (Renglón presupuestario del covid)se hizo la compra de 8 bombas y el respectivo insecticida mismas que serán asignadas a las diferentes unidades de Salud para realizar campañas de fumigación iniciando en las comunidades más afectadas, le sugirió al

*Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"*



Escaneado con CamScanner



Iriona Somos Todos

# Alcaldía Municipal de Iriona

## Municipio de Iriona, Departamento de Colón

Email: [coloniriona@municipalidadhn.info](mailto:coloniriona@municipalidadhn.info)



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPUBLICA

Director Municipal de Justicia ponerse a la disposición en las actividades que se realicen. Seguido la Abogada Gabriela Alvarado presento copia de memorándum dirigido al Sr. Roossel Gutierrez en calidad de llamado de atención debido a una serie de faltas (Llegadas tardes, faltas sin ningunas excusa, ausencia en oficina sin ninguna notificación, etc.), hizo de conocimiento a la corporación Municipal ya que si las faltas continúan se verá en la obligación de hacerle un despido. Corporación Municipal le sugirió apegarse a los procesos en caso de conflictos y mejorar la comunicación ya que es obligatorio rendir cuentas de sus actos laborales

**PUNTO N.10 ALMUERZO** **PUNTO N.11** Se presentó las siguientes notas; Se presentó Perfil de proyecto de Caja Puente ubicado en la comunidad de Las Naguas (Sector Rio Verde) por el valor de Lps. Después del análisis y discusión La Corporación Municipal por unanimidad de votos aprobó u apoyo de Lps. 150,000.00 para dicho proyecto. También se aprobó un apoyo 100,000.00 para reparación de las Calles de Las Naguas hasta Rio Verde. **PUNTO N.12** En este punto se presentó Solicitud de Dominio Plenos a favor de la Sra. Irma Chamin Andara Ruiz. Después del análisis y Discusión La corporación Municipal por el poder que la Ley le confiere y por unanimidad de votos aprobó Dominio Pleno a favor de; **IRMA CHARMIN ANDARA RUIZ** de un solar ubicado en la comunidad del Castillo el cual tiene un área de 2,595 Metros cuadrados, valor a pagar; (26,955.00 Lps) Veintiséis mil novecientos cincuenta y cinco lempiras exactos (Sin inscripción en el IP) **PUNTO N.13** Los Regidores Municipal informaron lo siguiente; **IV.** Yeny Duarte informo de algunas actividades realizadas, entre ellas; --Participo en el Cabildo Abierto donde se conformó el CODEM Municipal --Participo en la jornada de limpieza en la lucha contra el dengue, en la comunidad de Sico --Participo en una reunión con líderes comunitarios representantes de la Secretaría del SIT donde se abordaron temas de gran importancia, entre ellos; la Pavimentación del tramo carretero de Bonito Oriental a Limón, el Levantamiento del tramo carretero de Limón a Rio Paya Iriona y también del proyecto de la construcción del Puente sobre el Rio Sico II. Jairo Echeverria informo que hizo supervisión del estado de las carreteras hacia la comunidad de Claura mismas que se encuentran en muy mal estado y los pobladores solicitan apoyo para su respectiva reparación también solicitan los servicios de un Ingeniero para hacer estudio de un puente hamaca en dicha comunidad que servirá para cruzar la lagua a pobladores y a niños hacia su Centro de Estudio **VI.** Luis Suazo informo que el día 15 de agosto del presente año, acompañó al Alcalde Municipal a una visita a la Escuela Julio Cesar Mejia de la comunidad de Las Palmas con el propósito de anunciar el inicio del Proyecto de la Construcción de un aula de Clases a través del Proyecto de reconstrucciones Escolares. **PUNTO N.14** La Auditora Interna Municipal inicio su participación solicitando la presencia de los empleados de Tesorería y Contabilidad, en presencia de ellos mencionó que, como Auditora Interna envió un oficio No. 26/2024/UAIM-IC a La Corporación Municipal, comunicándoles que el Servicio de Administración de Renta (SAR) creo una nueva plataforma virtual para hacer la presentación de declaraciones mensuales de retenciones (DMR) a la vez les comunicó que para hacer las declaraciones por retención del 12.5% del impuesto, la plataforma sufrió unos

Juntos Por La Nueva Iriona "Corporación Municipal 2022-2026"



Escaneado con CamScanner



Triona Somos Todos

# Alcaldía Municipal de Triona

## Municipio de Triona, Departamento de Colón

Email: [coloniriona@municipalidadhn.info](mailto:coloniriona@municipalidadhn.info)



HONDURAS  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

cambios donde nos piden número de factura CAI, es decir que están obligados a inscribirse al SAR como venta de servicios por honorarios, luego deben abocarse a alguna imprenta a que les hagan un talonario de recibo de Honorarios Profesionales (El SAR dio fecha máxima para el 30 de agosto del 2024 para subir las declaraciones por retenciones que aún están pendientes de subir correspondiente al mes de julio por falta de factura CAI) Adjunto copia del Art. 50 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Manifiesta que a raíz de este oficio el día sábado 17 del presente mes, recibió mensajes del Regidor Jairo Echeverría (vía whatsapp) preguntándole si era cierto que ella envió una nota a Tesorería para que decirles que no les pagara dietas a los Regidores, hasta presentar los recibos por honorarios, mencionándole que a la vez mencionándoles que como Corporación han sido buenos con ella y deben llegar a acuerdos, que no crea que son ineptos, y que considera que los empleados Municipal se creen Corporación y La Corporación sus empleados, es por ello que precedió a preguntar a los empleados Municipal de Tesorería si ella envió alguna nota a Tesorería quienes respondieron que NO. La Auditora Municipal continuo mencionando que, el que hace los Pagos es el Tesorero Municipal ella notifica y da observaciones en mesa de corporación Municipal y de ellos depende si hacen o no hacen los procesos correctos, manifiesta que es segunda vez que el Regidor Mencionado le falta el respeto, por lo que menciona que si por cumplir o hacer su trabajo les ofende o les afecta pueden proceder a hacerle su despido. El Regidor Jairo menciona que ha recibido quejas de algunos empleados en relación a la Sra. Patsy y también le informaron sobre la nota enviada pero se negó a mencionar nombre de la persona que le generó la información. Regidor Luis Suazo lamentó el mal momento y ofreció una disculpa a la Auditora Interna Municipal sobre el comportamiento del Regidor Echeverría y les invito a reflexionar antes de verter una palabra sin base, menciona que comprende el trabajo que realiza la Auditora Interna las cual las hace en base a sus funciones y obligaciones y la Corporación debe regirse a las Leyes y Procesos dados, algunas observaciones se deben cumplir y no tomarlos como una ofensa **PUNTO No. 15.** El Alcalde Municipal informó de las actividades realizadas dentro y fuera de su despacho. La Vice- Alcaldesa Municipal informo de las actividades realizadas entre ellas; --Participo en una reunión con representantes de RARE e ICF donde se abordó el tema de las 12 millas Náuticas de Triona y Limos --El día 29 de julio Viajo a la ciudad de La Ceiba a participar en el Seminario de Gobierno Abierto Local sobre la Transparencia y la Lucha contra la Corrupción – en la fecha 1-4 de agosto viajo a la ciudad de Tegucigalpa a participar en el Taller; Programas Nacional Minería Artesanal y Pequeña Minería (MAPE) para fomentar la igualdad y equidad de Género con el objetivo de diseñar mecanismos, procesos, Políticas Nacionales que faciliten la buena Gobernanza en el sector de la MAPE para sostener la igualdad y equidad de Género –Se Juramentó del Patronato de la comunidad de Triona Viejo –Celebración de Matrimonios Civil –Atención a la Población Etc. **PUNTO No. 16.** ASUNTOS VARIOS; La Abogada Gabriela Alvarado Jefa de RRHH Informo que el día ayer 19 de agosto salió con destino a Tegucigalpa al Tribunal Superior de Cuentas a dejar el cheque en

Juntos Por La Nueva Triona "Corporación Municipal 2022-2026"



Escaneado con CamScanner



Iriona Somos Todos

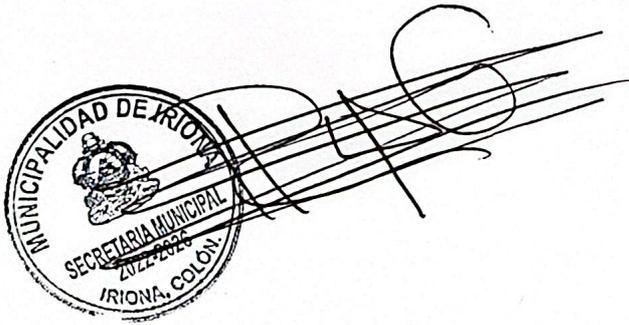
*Alcaldía Municipal de Iriona*  
*Municipio de Iriona, Departamento de Colón*

Email: [coloniriona@municipalidadhn.info](mailto:coloniriona@municipalidadhn.info)



**HONDURAS**  
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

concepto devolución, de la liquidación pendiente del proyecto "CENTROS DE ATENCION ADULTO MAYORES COMPARTIENDO CON MI ABUELO " por Lps. 81,053.45 y estando en la Ciudad de Tocoa le llamó vía celular la coordinadora gerente del Tribunal Superior de Cuentas quien le informo que no se iba a recibir el cheque ya que tenía que ir certificado, y a nombre de la Tesorería Nacional de La Republica, dicha información fue recibida a ultima hora y ya se había generado el cheque que al ingresar el RTN que enviado automáticamente es de la Secretaría de finanzas, por lo que se canceló el viaje por el momento se están haciendo las modificaciones para viajar próximamente a dejar el cheque. El Alcalde Municipal que para extender el Cheque se debe ingresar el número de DNI o RTN pero al ingresarlo sale a nombre de la Secretaría de Finanzas por lo que ellos mismo con la información generada, se ha creado esta confusión pero se espera que en los próximos días le generen la Información correcta. No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 03;50 pm y firman para Constancia



Constancia Municipal 2022-2026